

Rut : 60.910.000-1

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-2-29782596

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE

Unidad de Compra : UCHILE Instituto Estudios
Avanzados en Educación

Fecha Envío OC. : 11-10-2023 18:35:43

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 5537-322-AG23

SEÑOR (ES) : DUAL SPA
RUT : 76.985.965-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Campaña de Difusión de los programas de postgrado del Instituto de Estudios Avanzados en Educación
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-10-2023
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Periodista José Carrasco Tapia N° 75, Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101801	Campañas publicitarias	1 Unidad	Campaña de Difusión de los programas de postgrado del Instituto de Estudios Avanzados en Educación.		680.000,00	0,00	0,00	680.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	680.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	680.000
19% IVA	\$	129.200
Total	\$	809.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2023179180 del sistema AUQE.

Fuente Financiamiento: 2023179180

Observaciones:

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 5537-167-COT23.

*** En la factura incluir los datos bancarios, con el fin de realizar el pago a través de transferencia electrónica.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(6450-7-PC23 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>